

nocida la soberanía feudal de Francia sobre las posesiones francesas de los Plantagenet.

Lo que con tanto trabajo había edificado Enrique II venía abajo por las luchas de sus hijos. Por lo tanto, este monarca herido en sus más caros afectos, amargada su existencia, aislado, ¿merecerá censuras por haber muerto pronunciando una maldición contra sus desnaturalizados hijos? Una suerte

fatal parecía pesar sobre Inglaterra. ¿Qué había de esperarse de la feroz afición de Ricardo á las aventuras? ¿qué de la falsía del tiránico Juan? El hecho de que Inglaterra pudiera resistir aquella crisis y de que después de una feliz renovación interior pudiese, siguiendo la política trazada por el primer Plantagenet, llegar rápidamente á ser un grande y poderoso Estado, es la mejor prueba de la bondad y grandeza



El rey Enrique II de Inglaterra († 1189) y su esposa Leonor de Guena († 1204).

Monumento sepulcral de los reyes ingleses en el convento de Fontevault, fundado en el departamento francés del Maine y Loira en 1094

de la obra de Enrique II y de cuán fuertemente había sabido consolidar los vínculos relajados del Estado. A él y á las formas por él creadas se deben los elementos más importantes que determinaron el desenvolvimiento de Inglaterra durante el siguiente y trascendental período. A él debe Inglaterra su administración de justicia unificada y centralizada que, á pesar de la creciente influencia de los eruditos juristas, nunca perdió la cohesión con la vida jurídica popular. En frente de la poca confianza que los barones inspiraban y de lo funesto del sistema de mercenarios, logró conquistar para la corona un nuevo apoyo militar con los anglo-sajones, cuyas

fuerzas reanimó. A esto, en efecto, tendía la disposición dada por Enrique II en 1181 en virtud de la cual todo poseedor de un feudo noble y todo poseedor de un franco alodio laico que tuviera bienes muebles ó una renta de 16 marcos (sesenta pesetas) debía usar siempre una armadura de hierro; todo poseedor de un franco alodio que poseyese 10 marcos de renta (12 pesetas 50 cént.) podía usar coraza, casco y lanza; y todo poseedor de un franco alodio que poseyera menos renta podía llevar en vez de coraza un jubon de defensa, piezas todas que no podían ser enajenadas ni empeñadas. Esta disposición destruyó el sistema represivo empleado por los

normandos contra los anglo-sajones y preparó la reconciliación y mezcla de éstos con la raza gobernante. A esta innovación vino á añadirse otra: hasta entonces, solo por vía de excepción había el rey recibido el pago de una cantidad de dinero en vez de los servicios que le eran debidos: con Enrique II se hizo usual hasta llegar á ser regla general esta percepción del llamado dinero del escudo (*scutagium*), con lo cual la administración de la hacienda pública alcanzó mayor importancia y la uniformidad de los funcionarios puestos á disposición de la hacienda con su organización rígida y fiscalización honrada contribuyó poderosamente á unificar el conjunto de la administración del Estado. En esto estriba la importancia del tesoro inglés, que se remonta al tiempo de los normandos, del *Echiquier* ó *Exchequer-Court* que fué, en la época de Enrique II, la piedra angular de toda la organización pública.

El gobierno de Enrique II señala también un período de transición en cuanto durante él aparecieron en primer término nuevos factores que sirvieron de norma y que en lo sucesivo ejercieron gran influencia en la organización del sistema político inglés. Los magnates del reino habían significado para el primer Plantagenet mucho más que para sus antecesores, pues como el primero subido al trono por virtud de un pacto político concertado por mediación de los magnates laicos y eclesiásticos, éstos aparecen aconsejando, acordando, asintiendo y reconociendo, es decir, interviniendo en los actos más importantes de su gobierno. Las audiencias en corte se convirtieron en dietas periódicas, y como éstas entendían en los asuntos más trascendentales, los magnates que en ellas tomaban parte alcanzaron cierta categoría de Estados del reino que les permitía ejercer una fiscalización en el gobierno. Además, el conflicto con Tomás Becket había hecho estallar el antagonismo latente que existía entre el Estado feudal normando y la Iglesia jerárquicamente organizada. La monarquía militar había perdido una importante posición, pues en principio había tenido que reconocer las pretensiones del clero relativas á una jurisdicción independiente del Estado, por más que en tiempo de Enrique II se hubiera observado generalmente el antiguo sistema. Era solo cuestión de tiempo el que la Iglesia quisiera hacer valer prácticamente y ejercer sus derechos, y la ocasión para esto debía llegar cuando un Papa enérgico viera que por un uso poco prudente ó arbitrario de la autoridad que de hecho había sido dejada entonces al rey, se reavivara el conflicto que parecía desvanecido. ¿Qué había, pues, de suceder si los barones, constituidos en Estados del reino, se unían en este caso á la Iglesia para ir contra la monarquía? Esto fué lo que sucedió en tiempo del segundo sucesor de Enrique II.

#### CAPITULO IV

INGLATERRA DURANTE LA ÉPOCA DE LA LUCHA CONSTITUCIONAL

(1189-1327)

Maldiciendo á sus hijos, que en luchas suicidas destruían las grandes conquistas realizadas durante una vida de trabajos y que comprometían el porvenir de su dinastía, murió Enrique II, fundador del Estado inglés. Esta maldición pareció realizarse de un modo terrible: á la muerte de Enrique siguió una época de gravísimas convulsiones interiores y de peligros exteriores que amenazó á Inglaterra con una completa ruina. La organización política eminentemente centralizadora dada á su Estado por Enrique, el cual, á pesar de su carácter absolutista, se había esforzado por seguir la senda de la legalidad, vióse funestamente explotada por Ricardo I,

ESTADOS DE OCCIDENTE

ganoso de aventuras, para convertirse después, en manos de un egoísta y brutal tirano incapaz de impulso noble alguno, en un azote tan intolerable para el país y para el pueblo, que la misma dominación francesa llegó á ser mirada como una redención.

En la persona del gigantesco Ricardo, de dorados rizos y sin rival en todas las artes caballerescas, cuyo valor indo-



Monumento funerario de Ricardo I Corazon de Leon, en el convento de Fontevault

mable, insensato y no dirigido por mira alguna elevada solo en aquella época podía ser objeto de admiración en Occidente y en Oriente, parecían resucitar los antiguos wikingos normandos; pero este héroe tan aficionado á la lucha no era á propósito para gobernar un reino que atravesaba por tan complicadas y difíciles circunstancias políticas. Habiéndose criado en medio del desorden de amorfos y cantos y de una vida de bandolerismo y de luchas envuelta en cierta aureola de caballería, como la que entonces dominaba en el Sur y en el Oeste de Francia, apenas poseía una sola de las

cualidades necesarias á un rey y creía cumplir su mision aplicando á los grandes asuntos del reino aquel descabellado romanticismo. Extranjero en Inglaterra, consideraba á ésta y procedía en ella como si se tratara simplemente del manantial, sin consideracion alguna explotado, de los recursos que necesitaba para sus aventuras indignas de un monarca. Apenas coronado en Westminster, manchóse ya con una expulsion y persecucion repugnantes de los judíos, y en todo tiempo traficó vilmente con todos los honores y empleos con el único objeto de amontonar tesoros que luego eran derrochados en inútiles empresas. El carácter fiscalizador de la administracion pública inglesa se manifestó, pues, de una manera mas marcada en aquel tiempo; degeneró en un sistema de extorsiones y de arbitrariedades, á que se entregaron todos los funcionarios; pesó por igual sobre anglo-sajones y normandos, sobre señores feudales y gente plebeya, sobre la ciudad y el campo, y muy pronto llegó á pesar tambien sobre la Iglesia. Así las cosas, en enero del año 1190 dirigióse Ricardo á Oriente. Los probos consejeros y auxiliares de su padre fueron despedidos, y ocuparon sus puestos nuevos consejeros, que, en su mayor parte, habiendo alcanzado sus nombramientos por dinero, procuraron atender exclusivamente á su propio provecho. Mientras Ricardo, para impedir el engrandecimiento de los Staufen, procuraba apoderarse de Sicilia, con lo cual no logró mas que aumentar el número de sus enemigos (1), y mientras despues dilapidaba en Oriente cuantiosas riquezas sin utilidad alguna, Inglaterra se encontraba presa de la perturbacion mas espantosa, pues para mayor desdicha estallaron nuevas luchas intestinas en la familia de los Plantagenet. El canciller y supremo juez Guillermo de Ely, á quien Ricardo habia nombrado regente, se enredó en una lucha con el ambicioso é intrigante Juan, que no podia olvidar que, á haber podido su padre ver realizados sus deseos y su voluntad y á no haberlo dispuesto todo Leonor en favor de Ricardo, hubiera sido él quien entonces ciñera la corona; por haber llamado el amoroso padre á aquel adolescente «Juan sin tierra», crefese con derecho á reparar esta carencia por toda clase de medios. Alentado por la secreta esperanza de que su temerario hermano hallaria la muerte en alguna de las inútiles aventuras de la lucha contra los infieles, presentóse audazmente como heredero del trono, mientras que el regente, para cuando llegara el caso, tenia proyectado entregárselo al jóven Arturo de Bretaña, hijo de Godofredo. Esto motivó entre ambos un rompimiento. Juan, ayudado por la nobleza, á la cual se habia hecho odioso el régimen severo de Guillermo de Ely, se apoderó del mando y, despues de haberse fugado el regente cruzando el canal, fué de hecho señor del país y del pueblo, aunque tuvo que recompensar á la nobleza por los servicios que le habia prestado haciéndole nuevas concesiones relativas á algunos servicios feudales. Poco despues, tuvo noticia de que el rey habia sido hecho prisionero en Alemania y entonces Juan se quitó por completo la máscara y se alió públicamente con el enemigo mortal de Ricardo, Felipe II de Francia, que trataba de apoderarse de la Normandía. Sin embargo, en Inglaterra tuvo que habérselas con un enemigo tan enérgico como afortunado, es decir con Leonor, que se apercebíó á la defensa de su hijo Ricardo. El juego que entre manos traían Juan y Felipe era demasiado claro para que pudiese engañar al pueblo inglés; y por otra parte, la suerte del desgraciado rey cruzado, víctima de la injusta prision con que el inflexible Staufen le hacia pagar culpas ajenas (2), era á propósito para

(1) Véase la parte primera.  
(2) Véase la parte primera.

inspirar conmisericordia y para reconquistarle las perdidas simpatías de sus vasallos. Por esto el llamamiento que hizo Leonor al clero, á la nobleza y al pueblo para que corrieran á libertar al caballeresco prisionero fué al fin escuchado. Juan no pudo lograr su objeto: Inglaterra no solo se mantuvo adicta á Ricardo, sino que, haciendo los mas onerosos sacrificios, logró reunir los medios necesarios para su rescate. Entonces Juan huyó al otro lado del canal para proseguir la lucha con la alianza de Francia. Ricardo le siguió en la primavera de 1194: los cómplices de Juan se sometieron, y el mismo principe tuvo que imitar su ejemplo, consiguiendo por intercesion de Leonor que el ofendido hermano le concediera un perdon que en modo alguno merecia. Ricardo entonces se lanzó animoso á la lucha contra Francia, cuya guerra terminó por mediacion del Papa á primeros de 1199, precisamente cuando Ricardo necesitaba completa libertad de accion para reanudar la lucha contra el Staufen y prestar á la contra-monarquía güelfa de su sobrino Oton el apoyo que le habia prometido. Pero pocos meses despues de firmada la paz con Francia, en 6 de abril de 1199, falleció á consecuencia de un flechazo recibido durante las contiendas del Sur de Francia en el sitio del castillo de Chaluz, cuando contaba cuarenta y dos años de edad. Murió sin ser llorado por nadie mas que por su amatísima madre, por los trovadores aficionados á los cantos y á las luchas que veían en él representado su ideal, y por los feroces compañeros de sus aventuras expediciones guerreras. Sobre Ricardo Corazon de Leon como sobre Eduardo el Confesor, ha arrojado la tradicion un velo que les ha transfigurado: á pesar de lo mucho que padeció Inglaterra por efecto de su política descabellada y sin rumbo fijo, la fuerza hercúlea é indomable de este héroe poderoso y el sello caballeresco de su carácter simpático pudieron mas que sus faltas en la memoria de su pueblo. La fama que en Oriente se conquistó y que le valió uno de los primeros puestos entre los adversarios del gran Saladino, y el largo período de sufrimientos por que pasó durante su prision en Alemania, manteniéndose á pesar de todo fiel á su pariente y amigo güelfo (3), desarmaron tanto mas el disgusto de un pueblo mal gobernado, cuanto que sus faltas parecieron llevaderas al ser comparadas con la conducta de su sucesor.

En su lecho de muerte, en el convento de Fontevault, Ricardo designó como heredero del trono á su hermano Juan, en contra de las disposiciones que él mismo en otro tiempo habia tomado en Sicilia á favor de su sobrino Arturo de Bretaña. Inglaterra y Normandía se sometieron á esta designacion sin oponer ninguna resistencia: no así la Bretaña y los territorios del Sur de Francia, donde regia el orden de sucesion establecido en este país, los cuales se mantuvieron adictos á Arturo, considerándole como el único sucesor legítimo. Tambien Felipe II le reconoció soberano de Bretaña, Anjou, Turena, Maine y Poitou, contento de ver de esta suerte debilitada á Inglaterra con la separacion de estas provincias. Pero la inesperada energía de Juan hizo fracasar estos planes, pues estando íntimamente ligado este asunto con la guerra por el trono que ardía en Alemania, Juan, con el apoyo prometido de su sobrino, logró poner en gravísimo apuro á todos sus adversarios y encender una lucha general, tanto mas peligrosa para el Capeto, cuanto que éste, por causa de su funesto matrimonio, se habia enemistado con la Iglesia, que habia puesto en entredicho sus dominios. A esta complicacion europea debió Juan que Felipe abandonara á Arturo y le aconsejara que reconociese como soberano á su tío. Pronto, sin embargo, la tiránica arbitrariedad de

(3) Véase la parte primera.

Juan dió un nuevo pretexto á sus vasallos franceses para empuñar las armas. Juan, despues de haberse divorciado, con fútiles excusas, de la hija del poderoso conde de Gloucester, con la cual llevaba doce años de matrimonio, se casó con la jóven Isabel, hija del conde de Angulema, infiriendo con este matrimonio ofensa al noble Hugo de la Marche, que habia entonces habido el novio de aquella jóven y que, en union de otros varios descontentos, proclamó de nuevo á Arturo. Este, apoyado tambien por Francia, se lanzó en seguida al campo y puso cerco al fuerte castillo de Mirabel, donde yacía enferma su abuela Leonor; pero una sorpresa de las tropas reales hizo caer, en 1.º de agosto de 1202, á Arturo y á la mayoría de los suyos en poder de Juan. Mientras sus compañeros de desgracia perecían miserablemente en los calabozos de los castillos ingleses, Arturo, el heredero de la corona de Inglaterra, fué encerrado y cargado de cadenas en el castillo de Falaise, y trasladado luego á Ruan, fué secretamente asesinado, sin que haya podido saberse fijamente cuándo y cómo aconteció su muerte. El hecho de que la voz popular señalara posteriormente al mismo Juan como asesino de su sobrino, y sostuviera que lo arrojó al Sena, que iba entonces muy crecido, solo demuestra el juicio que este rey merecia y de qué cosas le creían todos capaz.

Pero aquel misterioso hecho fué de funestos resultados para Juan. Con la desaparicion de su sobrino, que podia ser á cada momento un enemigo peligroso para él, habia querido poner término á toda ulterior impugnacion de su derecho al trono, creyendo que la rebelion del continente acabaria por ceder, y procurando sacar la lucha de un territorio en el cual Felipe II, como soberano feudal de las dos partes contendientes, deseaba dictar una sentencia arbitral, que naturalmente no hubiera sido favorable á Juan. Pero la impresion producida por aquel crimen hizo que todo le saliera al revés de sus propósitos. Entonces el rey de Francia pudo cohonestar la egoista política dinástica de los Capetos bajo el pretexto del deber en que estaba de castigar al asesino, y los magnates rebeldes tuvieron un derecho indiscutible, así bajo el punto de vista hereditario como bajo el legal, para negar á Juan la obediencia. Habiéndose Juan negado á acudir al llamamiento de Felipe, fuéronle confiscados todos sus feudos franceses, y Felipe se dirigió al frente de un ejército á Normandía para llevar á cumplimiento esta sentencia. El país, que no habia recibido del rey auxilio alguno, tuvo que someterse, en 1204, á Felipe, no sin haber en parte opuesto á éste heroica resistencia, y poco despues de un año la bandera de Francia ondeaba en las ciudades y castillos de Anjou, Turena, Maine y Poitou. El hermoso territorio que se extendía desde el Loira hasta el Garona, parecia definitivamente separado del reino isleño, sin que Juan hubiese intentado siquiera conservar para su familia esta preciosa herencia. Y sin embargo de esto lamentábase á voz en grito de la supuesta traicion de sus vasallos franceses, muchos de los cuales solo hubieran necesitado que él les diera la señal para lanzarse enérgicamente contra los franceses y recordaban con envidia aquellos tiempos en que al frente de ellos se encontraban héroes como Enrique II y Ricardo.

El desastroso resultado de la guerra francesa, debido únicamente á la ineptitud del licenciado Juan, por completo entregado á la crápula, ejerció tambien poderosa influencia en Inglaterra, donde solo podia tolerarse, como repetidas veces se habia visto, á un usurpador cuando éste se impulsara por su energía, por su actividad, por sus triunfos militares ó cuando menos por un valor caballeresco como el que habia mostrado en otro tiempo el rey Estéban; pero nadie queria hacer el menor sacrificio por un déspota falto de energía y sobre el cual pesaba además la acusacion de un abominable

asesinato. Todo el mundo sabia cómo acostumbraba á recompensar los servicios, y no ignoraba que el que mayores se los prestaba era el que mas expuesto estaba á su desconfianza. Amén de esto, Juan habia estrechado fuertemente los lazos del derecho feudal, que durante los últimos gobiernos se habian aflojado notablemente, apelando para ello al peor sistema de los normandos. Esto era incompatible con la tendencia que las Cruzadas habian desarrollado en la caballería: el caballeresco espíritu de clase que animaba á la nobleza, y que tenia su expresion en reglamentos minuciosos y escrupulosamente observados, se revolvió airado contra los malos tratamientos de un monarca absoluto que habia mostrado ser poco noble y que por un pérfido asesinato habia perdido el honor correspondiente á la clase de los caballeros. Ni el mismo Conquistador ni sus vigorosos sucesores habian hecho lo que aquel usurpador inepto, que para satisfacer sus aficiones abusaba indignamente de la tutela que, como señor feudal, ejercia sobre las viudas y los huérfanos de sus difuntos vasallos. Los habitantes de las ciudades y los poseedores de franco-alodios habian adquirido gran importancia é independencia á favor del vuelo que en la segunda mitad del siglo XII habia tomado la vida económica de Inglaterra, y el derecho de estar armados que Enrique II habia concedido á los individuos de estas clases habia dado lugar á que se formara una excelente infantería que manejaba con sin igual destreza el arco, que era el arma nacional inglesa. Estos elementos tenian además participacion en la decision de las cuestiones que afectaban al orden interior, y por tanto la nobleza buscó su apoyo para la resistencia al funesto gobierno de Juan. Esto contribuyó á hacer desaparecer el antagonismo entre normandos y anglo-sajones y favoreció la formacion de un pueblo inglés dentro del cual se presentaron unos y otros unidos, haciendo imposible á la monarquía, en caso de un conflicto, la política predilecta de gobernar por medio de la division.

Pero esta evolucion contenia el germen de otro conflicto. Consideraciones de alta política habian impedido, entonces, á la jerarquía eclesiástica aprovecharse de la crítica situacion en que se encontró Inglaterra, durante el reinado de Enrique II, á consecuencia del asesinato de Tomás Becket, llevándola á contentarse con algunas concesiones de valor mas bien formal que real. Y ni estas condiciones siquiera habian sido cumplidas, pues la prudente política del primer Plantagenet habia restablecido insensiblemente el antiguo orden de cosas. Los apuros en que se encontraba la curia romana de resultas del último gran triunfo del emperador Federico I y su impotencia despues de la conquista de la corona de Sicilia por el emperador Enrique VI habian quebrantado tambien su situacion en Inglaterra, mientras que la nueva cruzada y la prision de sus héroes justificaban el gravámen extraordinario impuesto á la Iglesia inglesa, por exigirle así una extraordinaria necesidad. La Iglesia inglesa volvia, pues, á encontrarse respecto de la monarquía en su antigua relacion de dependencia, y al propio tiempo, siguiendo el impulso del desenvolvimiento general, se iba despojando poco á poco de su carácter normando para tomar cada día mas el carácter nacional inglés. Inocencio III no podia tolerar tal estado de cosas, pues la consecuencia lógica de su sistema político-eclesiástico le obligaba á aprovechar la primera ocasion propicia que se le presentara para someter á la Iglesia y á la monarquía inglesas á la soberanía jerárquica. Afortunadamente para él, dió motivo para este tan deseado choque, no el Estado inglés como tal, sino el capricho de un soberano despótico y aborrecido por la nobleza y por el pueblo. Esto facilitó el triunfo de la Iglesia, cuyas consecuencias cambiaron tambien la situacion de la monarquía